



Resolución Suprema Nº 004-2018-RE

Lima, 23 de enero de 2018

Vista la propuesta del Canciller de la Orden;

Teniendo en cuenta que la señora Lucía Cayetana Aljovín Gazzani ha asumido el cargo de Ministra de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores;

Destacando que a la señora Lucía Cayetana Aljovín Gazzani, en su condición de Ministra de Relaciones Exteriores, le corresponde ejercer las funciones de Canciller de la Orden "El Sol del Perú", destinada a reconocer los servicios extraordinarios prestados a la patria por los peruanos, civiles y militares, así como a enaltecer los merecimientos contraídos en sus funciones por los ciudadanos extranjeros;

De conformidad con el artículo 118º, inciso 22, de la Constitución Política del Estado; y,

Con el voto aprobatorio del Consejo de la Orden.

SE RESUELVE:

Artículo único.- Otorgar la condecoración de la Orden "El Sol del Perú", en el Grado de "Gran Cruz", a la señora Lucía Cayetana Aljovín Gazzani.

Regístrese, comuníquese y extiéndase el diploma correspondiente.



.....
PEDRO PABLO KUCZYNSKI GODARD
Presidente de la República



.....
BRUNO GIUFFRA MONTEVERDE
Ministro de Transportes y Comunicaciones
Encargado del despacho del
Ministerio de Relaciones Exteriores